

B 38.

52

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Doña *Cristina Braña de López* y sus hijos *Matilde*
natural de *Sta. María de Rivera* provincia de *Oviedo*
de estado *casada* y profesión *Su casa*
nacido el día *20* del mes *Marzo* de *1880* llegado a esta
República el día *8* del mes de *Junio* de *1916* resi-
dente hasta esta época en *_____* España a V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 23 de *Junio* de *1916*.

Firma del Interesado.

Cristina Braña de López

Los que subscriben, Españoles matriculados, Don *Celestino Meneu*
dez Iglesias con su cédula ním. *813* y Don
Segundo Braña Blanco, también
con su correspondiente cédula ním. *1475* Certifican: que cuanto el interesado
manifiesta es verdad.

Veracruz 23 de *Junio* de *1916*

Firma del Testigo.

Celestino Meneu

Firma del Testigo.

Segundo Braña

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente